



Sede electrónica
Concello de Pruebas SEDEPROPRE

Porta do Sol, s/n 15987 Concello - A Coruña
Tlf: 981 000 000 - sedeconcellos.soporte@dacoruna.gal

Certificado Urbanístico

CANAL DE NOTIFICACIÓN

☐

Notificación Postal

☐

Notificación Telemática

Notificar a

DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA

NIF

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Teléfono

Correo Electrónico

Domicilio de Notificación

Código Postal

Municipio

Provincia

ACTUANDO

☐

Actuando en nombre propio

☐

Representando, en calidad de

Tipo de Representación:

Empleado/a de:

Posibles valores: (Representante Legal, Tutor Legal, Heredero Legal, Alcaldía / Concejalaía Delegada, REA - Registro Electrónico de Apoderamientos, Otros, Certificado de Representación, Certificado de Representación. Gestoría)

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

NIF

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Teléfono

Correo Electrónico



Sede electrónica
Concello de Pruebas SEDEPROPRE

Porta do Sol, s/n 15987 Concello - A Coruña
Tif: 981 000 000 - sedeconcellos.soporte@dacoruna.gal

Certificado Urbanístico

EXPONE

SOLICITA

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

TRATAMIENTO DE CONSULTAS ENTRE ADMINISTRACIONES

La siguiente documentación se consultará de forma automática por interoperabilidad. Marque la casilla si desea **OPONERSE** a esta consulta. Si se opone se le solicitará un motivo de oposición y deberá presentar dicha documentación junto con esta solicitud.

- ☐ Certificación de titularidad (Dirección General del Catastro)
- ☐ Bienes inmuebles (Dirección General del Catastro)
- ☐ Datos Catastrales (Dirección General del Catastro)
- ☐ Certificación descriptiva y gráfica de inmuebles (Dirección General del Catastro)

Breve motivo de oposición:



Sede electrónica
Concello de Pruebas SEDEPROPRE

Porta do Sol, s/n 15987 Concello - A Coruña
Tlf: 981 000 000 - sedeconcellos.soporte@dacoruna.gal

Certificado Urbanístico

FECHA Y FIRMA

EN _____, A _____ DE _____ DE 20____.

firmado

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos de que los datos facilitados serán tratados por la Entidad Local con la finalidad de poder atender su solicitud. Dichos datos serán tratados de manera confidencial, y sólo podrán ser cedidos, en los casos contemplados en la Ley. Le comunicamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad de sus datos, usando el procedimiento de Ejercicio de Derechos de la Sede Electrónica.

Más información: https://sede-pro-pre.dacoruna.gal/es/sobrelasede/proteccion_datos/

Anexo Informativo

Descripción

El procedimiento de "certificado urbanístico" regula el otorgamiento de cualquier certificado oficial proveniente del área municipal territorial, relativo al régimen urbanístico aplicable a una finca, parcela o solar. En particular:

- Certificados de aprovechamiento urbanístico.
- Certificados para la inscripción de inmuebles en el Registro de la Propiedad.
- Otros certificados (por ejemplo: de correspondencia de numeración, de existencia de licencia, de inventario de bienes municipales, etc.)

Documentación

- Solicitud de certificado urbanístico.
- Plano de situación. Plano de situación de la finca/parcela/edificio objeto de dicha información.